

La Union Católica.

Qui non est mecum contra me est.

MATH. CAP. XII, v. 30.

DIARIO RELIGIOSO-POLITICO.

Ubi Petrus ibi Ecclesia.

S. AMB. IN SAL. XL, 30.

AÑO V.

Valencia: Martes 29 de Marzo de 1881.

NÚM. 1170

Beatissimus idem Pater, vestris hinc pietatis ac filialis amoris testimoniis, paternam invicem benignitatem, apostolicam benedictionem vobis ex animo impertitum est. Deum adprecans ut novus vobis ad religionem fidem que oecumene tuendam vires sufficiat, omnique vera solidaque felicitate cunctetur. — Leon XIII, al Director y redactores de LA UNION CATOLICA, 12 de Marzo, 1879.

OREMUS
PRO PONTIFICE NOSTRO LEONE.
DOMINUS CONSERVET EUM.
ET VIVIFICET EUM.
ET BEATUM FACIAT EUM IN TERRA.
ET NON TRADAT EUM
IN ANIMAM INIMICORUM EJUS.

Santoral.

SANTOS DE HOY. San Eustaquio, ab.
Este Santo nació en Borgoña, y fue sobrino del obispo San Columba; le confió algunos cuidados en el monasterio de Franco-Condado; con su autoridad renovó la disciplina monástica. Predicó a los vascos y a los bárbaros, e hizo mucho fruto su predicación. Padece mucho por la relación del donje Agrestino, y después de haber hecho varios milagros, murió el año 625.
SANTOS DE MAÑANA. San Juan Climaco, ab.
SANTOS DE PASADO MAÑANA. Santa Balbina, v. y m. ártir.

Cultos religiosos.

COARENTA HORAS. Concluyen en la Real Capilla de Nuestra Señora del Milagro, por la Esclavitud de Jesús Nazareno. Se descubre a las siete y media de la mañana, y se reserva a las seis de la tarde.
Mañana principian en la iglesia de Nuestra Señora de la Misericordia.
CORTE DE MARIA. Hoy visita a Ntra. Sra. de Monserrat, en la iglesia de Santo Domingo.
Mañana visita a Ntra. Sra. de la Escuela-Pia, en su iglesia.
Iglesia de San Agustín.

Todos los días de Cuaresma, se rezará el Santo rosario al anochecer. Los domingos, a las cuatro de la tarde, y los martes y jueves al anochecer, habrá sermón.

Iglesia de San Andrés.
Todos los días de Cuaresma al anochecer, se rezará el rosario, seguirá la explicación de un punto de doctrina cristiana y luego el sermón. Los días festivos será a las tres y media y se hará el ejercicio de la Via-Sacra.

Real capilla de Ntra. Sra. del Milagro.
Sollemes Cuarenta-Horas y fiesta a su Divino patrono, que la ilustre, noble y piadosa Congregación de esclavos de Jesús Nazareno, celebra en el presente año 1881.

Hoy martes, último de Cuarenta-Horas, a las siete y media la Misa de descubrimiento. A las cuatro y media se cantará el trisagio, siguiendo la reserva siempre, con bendición del Santísimo Sacramento, que dará el M. I. Sr. Dr. D. Carlos Maximo Navarro, canónigo magistral del mencionado Cabildo Catedral.

Iglesia parroquial de los Santos Juanes.
Hoy martes, continúa el novenario, y predicará el Sr. D. Ezequiel Esteve, presbítero; asunto: «La virtud de la Paciencia.»

MES JOSEFINO.

Parroquia de Santa Catalina, mártir.

Piadosos ejercicios que la asociación del glorioso patriarca San José, le consagra en el mes de Marzo del presente año 1881.

Todos los días, a las siete y tres cuartos de la mañana, se dará una Misa rezada en la capilla del santo; durante esta, se leerá la meditación propia del día; terminada, se cantarán los dolores y gozos por esos días voces y acompañamiento de órgano, dando fin con los gozos del glorioso patriarca.

Real capilla del Milagro.
Hoy, día 29, tendrá lugar en esta iglesia el Jubileo de las Cuarenta-Horas que costea la ilustre Congregación de Jesús Nazareno; en estos días se celebrará el ejercicio de San José antes de la reserva, cantándose después de esta los gozos al Santo en su propio altar.

REALIZACION DE 100 PIEZAS SEDAERIA negra y colores para vestidos de señora, a precios reducidos. En el salón de las fabricas de Felipe Perez Compañia, plaza de Cajeros.

Se advierte que la rebaja es positiva y durará solo doce días.

La Union Católica en la política española (1).

VI.

Nos revela la lectura del tercer artículo que nos dedica «El Fenix», que este trata de discutir, por talia, con otro diario que se ha negado a recibir su tarjeta; y como nosotros no somos jugadores de billar, ni entendemos de «caramolas de efecto», reafirmamos de nuestra cuenta los ataques al tercer ofrade, y vamos a defendernos de los «palos finos» que se dirigen al «Beli-Bat».

Se rechaza la doctrina de no hacer política, ni tratar con los enemigos declarados y constantes del tradicionalismo sin autorización de los jefes legítimos, suponiendo que el mensaje a monseñor Freppel, génesis de la unión pidalina, se realizó «pre-» consulta y consejo de los Pastores y Maestros de nuestra Iglesia. Tenemos demostrado con documentos públicos, firmados por los unionistas, que aquel documento precedió en catorce días a la circular a los Sres. Obispos, y que a éstos no se les solicitaba consulta ni consejo, sino «benediccion» y «ausilio» a la union ya existente, por unos cuantos señores, todos legos, y sin el concurso de un solo sacerdote. La concepción, la firma, el nacimiento de la novísima union fueron laicales, laicales, laicales, y hasta su bautismo fue puramente laical, laical, laical y sin el concurso de sacerdote alguno y mucho menos de los dignísimos prelados españoles.

les. Presentóse a estos el niño, frente de un matrimonio civil, con su nombre y apellido políticos, y solamente se solicitó la confirmación y bendición episcopal, que se otorgó con la cláusula precautiva de que se entendiera solo en lo que tuviera de asociación puramente religiosa. Si los unionistas hubieran pedido y obtenido previa consulta a los señores Prelados, ¿cómo era posible que estos modificaran su propia obra, reprobando cuanto de política tenía? Por mas que «El Fenix» aguce su ingenio, al analizar las contestaciones episcopales, no puede hacer que las cosas no hayan sucedido lógicamente, y que su adorada «Union» deje de ser fruto de matrimonio civil, que cae de lleno dentro de la ominosa ley del católico liberal Sr. Montero Rios.

En otra contradicción manifiesta incurra «El Fenix» al confesar que todos los Reverendos Prelados niegan a los poderes políticos competencia para decidir la forma, la ocasión y el procedimiento con que los católicos pueden acudir a la defensa del Catolicismo. Tú lo dijiste, Tú has dictado sentencia condenatoria, como usurpadores de las facultades de la Iglesia, contra el Sr. Pidal y sus amigos, que por si y ante si, sin revestir otro carácter que el de hombres políticos, decidieron la forma, la ocasión y el procedimiento con que unidos «católicos tradicionalistas a católicos liberales, habían de acudir a la defensa del Catolicismo en España». ¿Por qué los soberbios e irrespetuosos unionistas no esparcieron humildes y reverentes a que los muy reverendos Arzobispos y Obispos los llamaran a la defensa de la única religión verdadera en la forma, en la ocasión, por los procedimientos que los príncipes de la Iglesia tengan por conveniente? Porque el acto fué de ódios y rencoros y miras y procedimientos que se quisieron cubrir torpemente con el sagrado manto de religión.

Ante hechos de tal magnitud y notoriedad, nada sirve negar que hubo planes políticos y mundanos y deseos de aniquilar a la comunión tradicionalista. No los habría de parte de muchos tradicionalistas, pero los Sres. Pidal y Cánovas del Castillo y algunos otros católicos liberales, sabían perfectamente de lo que se trataba. Por eso se contó solo con los tradicionalistas de Madrid, que anteriormente se habían manifestado simpáticos a los llamamientos del Sr. Pidal, a las masas honradas carlistas, para que sirvieran de lastre a los liberales conservadores. Por eso, no se llevó la idea a la prensa. Por eso, se hizo caso omiso desde el jefe supremo a los inferiores, y desde el estado mayor hasta el último soldado, del campo católico-monárquico. Por eso no se contó previamente con los señores prelados. Los actos verdaderamente religiosos y patrióticos se realizan con franqueza, sin reservas, a la luz del día invitando a todo el país a que tome la participación que le corresponde. ¿Quiénes son las pocas decenas de católicos liberales y católicos tradicionalistas que se unieron al Sr. Pidal en Madrid para imponer su voluntad a todos los católicos españoles, sin contar con ellos para nada?

No es sería, ni digna de una discusión serena y grave, la alegación de que los tradicionalistas teníamos el medio sencillo y fácil de anular los tenebrosos proyectos del Sr. Pidal, sin mas que resellarnos y sentar plaza en la flamante asociación. De modo y manera que cuando estalla una revolución, el medio mejor de sofocarla es unirse a los sublevados, y fué un estúpido el emperador de Rusia al no unirse a los «nihilistas», con su familia, ejército y vasallos. No bastan el talento y el ingenio, para defender causas perdidas, y menos cuando no se dá el ejemplo, siguiendo los derroteros que como infalibles se proclaman. El medio seguro de desbaratar la union pidalina, según «El Fenix», era «ingresar en ella». Luego el medio seguro de desbaratar los proyectos y ataques de la revolución, es el unirse los católicos a los que niegan la existencia de Dios y proclaman la abolición de todo culto. Cuando ciega la pasión hasta defender absurdos de este calibre, presentándolos, como el argumento Aquiles, hay prueba palmaria de que ha concluido el combate y los pidalinos se declaran derrotados y vencidos. ¿Por qué no siguen la táctica infalible de su nueva invención? ¿Por qué hablan de combates con el monstruo revolucionario, si el secreto para vencerlo es el de ingresar en las filas anti-católicas?

De menor fuerza, si cabe, que la de unirse a los malos para acabar con ellos es la razón, que aduce «El Fenix» para explicar que los tradicionalistas hayan permanecido sordos a los llamamientos pidalinos. La lealtad y disciplina, se dice que «fué miedo a que el Sr. Pidal, solo, sin mas armas que su prestigio personal y su hermosa palabra, absorbiese y desnaturalizase a todo un partido grande, fuerte, disciplinado y entusiasta». No acudirán al último llamamiento del Sr. Pidal, como no acudirán a los anteriores, los hombres de convicciones arraigadas y compromisos políticos, a los llamamientos de los jefes del campo enemigo, sino se dejan seducir y engañar, como inocentes pajarillos, al tinjido reclamo del cazador. Además, los tradicionalistas fueron prevenidos por sus jefes naturales y legítimos contra tales asechanzas, y obedecieron gustosos la voz de alerta y mando de

aquellos. De nada sirven para cazar tradicionalistas expertos el supuesto prestigio personal del Sr. Pidal, en el campo liberal, ni su «hermosa palabra»; porque recuerdan que cuando los «zorros» se dedican a la caza de gallinas, imitan a la maravilla la «hermosa voz» del canto del gallo. Compadecemos a los tradicionalistas que se han dejado seducir por el canto del zorro católico liberal, enemigo implacable de la comunión católico-monárquica, y confiamos en que reparen su falta.

La excusa de que los que se asociaron a Pidal no lo hicieron con las malas intenciones que se les achacaban, no es admisible en buena crítica. Con la mejor intención del mundo se pueden cometer é impulsar las catástrofes mas espantosas; y si las leyes civiles y penales castigan la imprudencia temeraria y la falta de la prevision, aunque no exista la intención de causar daño, lo propio acontece en la conducta política. Han sido imprudentes hasta la temeridad, los tradicionalistas que, abandonando sus tiendas, y desobediendo las órdenes espesas de sus jefes, han volado a jurar las banderas pidalinas, fascinados por la señal de la cruz que lucía en ellas entre los rojos pliegues del trapo revolucionario, medio cubiertos con la blanca corbata del tradicionalismo. Las intenciones de los desertores pudieron ser buenas, pero su temeridad y consecuencias han sido fatales. Era la antigua España toda católica, hasta que el liberalismo nos trajo las persecuciones a la Religión y sus ministros, y la libertad ó tolerancia de cultos.—Desde entonces la gran comunión católica monárquica recogió y conservó la bandera religiosa, librando en su defensa incesantes batallas en el patenque legal de la política, y aun derramando su sangre en cruentas guerras. Dentro de los diversos grupos revolucionarios, solamente quedaron personalidades aisladas con el carácter de católico-liberal, pero las agrupaciones en general, y sus leyes y política, fueron anti-católicas. El baluarte inespugnable del catolicismo lo custodiaron los tradicionalistas. El Sr. Pidal, católico y liberal, aprovechando las circunstancias de contar con el apoyo del gobierno del Sr. Cánovas del Castillo, libre cultista ó tolerante cultista, que es igual, y las divisiones personales que «habían» nacido en el estado mayor carlista, residente en Madrid, procuró hacerse dueño de la bandera católica, para utilizarla al servicio de la revolución de guante blanco.

Llamó a las masas honradas en el Congreso, y fracasado el ensayo acudió a la union católica, que tambien ha fracasado, pero causando alguna perturbacion entre los tradicionalistas, y por consiguiente en daño del Catolicismo. ¿Qué hubiera sucedido si el Sr. Pidal triunfa? Que el tradicionalismo se hubiera partido en dos agrupaciones, capitaneadas la una por el Sr. Pidal y la otra por sus jefes legítimos, y que la revolución, no teniendo enfrente una comunión católica, poderosa y compacta, habría descatolizado la Península española mas fácilmente.

¿Qué fuerzas liberales ha traído ni podía traer el Sr. Pidal a la union? Algunas decenas de amigos particulares, sin masas, ni muchedumbres. Luego la titulada union era la disolución, ó al menos division, y en vez de dar fuerzas aniquilaba el partido tradicionalista, único defensor constante y decidido del Catolicismo, que lleva hasta un grado heroico su abnegación. ¿Dónde estaban el señor Pidal y sus pocos amigos católico-liberales, cuando la revolución de 1838 a 75 se desbordó contra el Catolicismo? Entre los revolucionarios, y haciendo votos y ayudando al triunfo de estos sobre los que combatían por la monarquía cristiana. Consecuencia. Es una temeridad unirse hoy a los pidalinos, y su union solo puede acarrear daños en el presente y en el futuro a los verdaderos y permanentes intereses de la Religión y de la patria.

Se dice que el Sr. Pidal no inspiró el mensaje a monseñor Freppel. No lo podemos creer, porque venia trabajando en aquel sentido desde el año 1875; pero suponiendo que fueran nuestros amigos encargados de la defensa de la Jerusalem tradicionalista, los que desde uno de sus torreones arrojaran al Sr. Pidal aquella escama, para que trepara a la muralla con sus secuaces, y desde allí combatiera la plaza mas fácilmente y con mayor estrago, esto confirmaría la falta de prudencia y sobra de lemeridad con que obraron, y la habilidad con que el campeon, sin ejército del catolicismo liberal, aprovechó semejante descuido.

La cita que hicimos de Cabrera es producente. Mientras fué intrasigente sirvió a su partido. Desde que se hizo carlista de ancho base y unionista con el Sr. Cánovas del Castillo, borró de un solo rasgo toda su antigua historia. Y Cabrera, como Lutero y Galvino y el Padre Jacinto, y todos los que renegaban de sus creencias, comenzó diciendo que se trataba de purificar y salvar la doctrina, y proclamó que eran los verdaderos tradicionalistas los que le siguieran en su evolucion política, desobediencia al jefe supremo. Cabrera protestaba que él se llevaba a la union española la bandera tradicionalista, para salvar el Catolicismo y la patria, y que los que no lo siguieran se quedaban con César, con un hombre, pero sin el tradicionalismo. La historia dirá a las generaciones venideras lo que hicieron entonces Cabrera y

los que le siguieron en aquella evolucion política, y el premio que recibieron.

Por fortuna, hoy no existe ningun Cabrera, porque el Sr. Pidal no es tradicionalista, y está en su derecho imitando el canto del gallo, para seducir incautos; así como estos estarán en el deber y obrarán con prudencia, abandonando al Sr. Pidal, y tornando a la casa paterna del tradicionalismo.

SITUACION DE RUSIA.

La situación de Rusia, especialmente en los grandes centros de población como Moscú y San Petersburgo, tiene poco de envidiable. Las medidas de rigor adoptadas por el gobierno para combatir al nihilismo, la indignación del pueblo ruso contra los asesinos del emperador, la audacia de los nihilistas, a quienes no arredran por lo visto las severas medidas contra ellos dictadas, el descubrimiento de la célebre mina que contenía materias explosivas en cantidad bastante para volar toda una calle, la certeza de que entre los individuos de la policía había no pocos aliados en el nihilismo y el anuncio de nuevos complots, tienen en constante alarma al vecindario, que ni se atreve a salir a la calle temeroso de ser víctima inocente de un nuevo atentado, ni a permanecer en la casa por si en los cuartos de esta existe alguna mina cargada con nitroglicerina.

El gobierno del czar, deseoso en primer término de que los vecinos pacíficos recobren la perdida calma, ha nombrado prefecto de policía al general Baranoff, hombre activo, resuelto, enérgico, que ha estudiado la organización de la policía en las principales capitales de Europa, y que reúne condiciones no vulgares para el desempeño del difícil cargo que le ha sido confiado. Los nihilistas han felicitado al nuevo prefecto enviándole el día en que tomó posesion treinta y ocho anónimos anunciándole que el comité ejecutivo le había condenado por unanimidad a muerte.

Al general Baranoff, si hemos de dar crédito al corresponsal del «Figaro», de París, que es de quien tomamos esta noticia, no le inspiran gran cantidad estas amenazas, pues cree que quien tantas veces se libró de la muerte en la última guerra entre Rusia y Turquía, bien puede salir ileso de los complots de los nihilistas. El general Baranoff hizo, en efecto, verdaderas proezas en el mar Negro como comandante de un buque de guerra ruso; fué el terror en aquellos mares de la marina turca, a la cual echó a pique algunos barcos; pero esta gloriosa campaña, a la que debe la alta posición a que ha llegado en poco tiempo, no debe llevarle a tener una ciega confianza en su buena estrella, pues a donde no alcanzan las balas turcas disparadas en noble y franca lucha, acaso lleguen los cascos de esas bombas que cuatro asesinos arrojan a traicion y sobre seguro.

Mucho se ha hablado, como recordarán nuestros lectores, acerca de la construcción de estos aparatos, siendo muy general la opinion de que las bombas lanzadas al emperador eran de cristal cargadas con nitroglicerina.

El reconocimiento pericial practicado en las bombas encontradas en la casa del nihilista Ricassoff, nos permite formar completa idea de como están construidas.

Hé aquí cómo el «Golos», periódico ruso, las describe:

«La bomba es una caja cilíndrica de hoja de lata, de nueve pulgadas de altura por cinco de diámetro, llena de escarcha fulminante (10 por 100 de algodón-pólvora y 90 por 100 de nitroglicerina). En el interior, y a lo largo y en la base de la caja, están colocados tubos de cristal, dentro de los que se encuentran otros tubos de un diámetro menor llenos de vitriolo. En la parte media del tubo interior existe una pesa pequeña de plomo.

El espacio comprendido entre las paredes de los dos tubos está relleno de sal de Berthollet mezclada con antimonio.

Tubos de «cautichouc» ponen en comunicacion el interior de los tubos, digámoslo así, exteriores, con un depósito que hay en el fondo de la caja lleno de algodón-pólvora y nitroglicerina. A este depósito está adherido un cartucho con fulminato de mercurio. Una mecha impregnada de sal Berthollet y antimonio atraviesa estos tubos de «cautichouc» en toda su longitud.

Para que un mecanismo de esta clase que se inflama al mas pequeño choque, no estalle a consecuencia de la explosión de otro aparato lanzado a poca distancia, han mezclado a la escarcha fulminante un 40 por 100 de alcanfor, innovación desconocida hasta ahora en el manejo de las sustancias explosivas.

Hasta aquí llega la descripción hecha por el periódico ruso. Como se vé a primera vista, en la construcción de estos aparatos se ha desplegado un verdadero lujo de ciencia para ponerla a disposición del crimen.

EL INCENDIO DEL TEATRO DE NIZA.

Mas detalles.

Acercas del incendio del teatro de Niza, escribe

un corresponsal en París, con fecha 25, una carta de la cual reproducimos los siguientes párrafos:

«Todavía no se conoce exactamente el número de las víctimas que el terrible incendio ocurrido en el teatro de Niza ha ocasionado. Todo hace suponer que la cifra de cien muertos, que ayer publicamos, no será exagerada, y por desgracia, se confirma la noticia con todos sus dolorosos detalles.

La señorita Donadio, que acababa de salir de la escena en la que había cantado el aria de la fuente de la ópera «Lucia», se ha salvado por el arrojo y abnegación de un corista; pero aletada profundamente por el miedo, aun no han desaparecido las crisis nerviosas que desde el primer momento la atacaron. Su empresario, el Sr. Strachosk, resulta gravemente herido en una pierna.

El bajo Sr. Cottini ha sido reconocido entre los muertos. Este pobre artista parecia predestinado a perecer en un incendio, pues hace pocos años se salvó milagrosamente del ocurrido en el teatro de Rouen, donde representaba el papel de sombra en la ópera «Hamlet», y se salvó tirándose con casco y coraza desde una ventana a la calle.

Entre los cadáveres se ven grupos desgarrados; uno de ellos lo formaban un matrimonio con su hijo de cuatro años. El cadáver de una mujer elegantemente vestida, cuya cabeza está completamente carbonizada presenta el extraño aspecto de que las llamas han respetado las ropas; sus hermosos brazos y sus lindas manos están cubiertos por guantes negros de á dos botones. Aun no ha podido ser reconocida.

Una familia compuesta de cinco personas ha perecido en un palco.

Los detalles a que la identificación de los cadáveres dá lugar, son aterradores.

Como sucede siempre de la investigación de las causas de la espantosa catástrofe resulta que esta se debe a la negligencia de las autoridades y a la defectuosa construcción del teatro.

En efecto, el teatro municipal de Niza era un edificio antiquísimo, de estrechas y tortuosas escaleras y puertas insuficientes para dar salida rápidamente al público. Con «leír que la puerta única del paraiso se abre hacia dentro y solo tiene un metro y 20 centímetros de anchura, se comprenderá las pocas personas que han podido salvarse de las 250 que ocupaban aquella localidad.

Se censura además, y con razón, que las cañerías del gas no se hubieran cambiado desde hace 14 años, y que cuando hace tres meses ocurrió una gran fuga de este fluido, que casi pudo ocasionar una catástrofe parecida, el ayuntamiento propietario del teatro, no dispusiera la renovación de las cañerías, y se contentara con mandar que rellenaran con masilla los agujeros que las cañerías pudieran presentar.

El mismo día de la catástrofe se notó una fuga en el sitio mismo en que se ha producido el incendio y dos aprendices de plomero, sin que nadie los vigilara, se ocuparon en la recomposicion de la cañería por el acostumbrado procedimiento de la masilla.

Ocurrida la catástrofe, la descuidada autoridad publica un bando declamatorio, suspende las fiestas de que Niza era teatro estos días, organiza suscripciones, se pone muy triste, los muertos son enterados, y los poco celosos ediles continúan en sus puestos; porque aquí, como en todas partes, estas grandes inmensas responsabilidades no se exigen nunca a los que aceptan cargos por el gusto de lucirse ó de prosperar y no se preocupan poco ni mucho del cumplimiento de su deber.»

EL VALLE DE ANDORRA.

Las siguientes importantes noticias las tomamos de un despacho de La Seo que publica «Le Figaro» que acabamos de recibir:

«La situación critica se acentúa. Los delegados de los co-príncipes han dirigido a la población de Andorra un ultimatum, en el cual rehusan el reconocimiento de las últimas elecciones hechas bajo la presión del comité revolucionario que está en el poder, é invitan a los sublevados a someterse sin condiciones, en el término de tres días, con arreglo a las disposiciones de los co-príncipes contenidas en el manifiesto del 25 de Febrero último.

En caso de negativa, serán cerrados los tribunales y los valles privados de toda comunicacion con Francia y España.»

Parte oficial.

La Gaceta del día 26 contiene las disposiciones siguientes:

Estado.—Decreto nombrando ministro de su majestad el rey en Constantinopla a D. Juan Antonio de Rascon y Navarro, conde de Rascon.

Fomento.—Decreto aprobando el reglamento orgánico del cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios.

Reglamento á que se refiere este decreto.

La Gaceta correspondiente al día 27, no contiene ninguna disposicion de interés general.

(1) Véase el número 1.167 de LA UNION CATÓLICA.

La Union Católica.

LO INCALIFICABLE.

Jamás hemos podido explicarnos la anomalía que resulta de la conducta de ciertas gentes, las cuales, siendo modelos perfectos de todo lo que el honor rechaza, y la conciencia condena, hacen alarde de virtudes que no poseen, de sentimientos que no comprenden y de los cuales se burlan cínicamente, y de altezas de miras que son la antítesis precisa de su rebajamiento e indignidad.

Por esto, al proponernos escribir este artículo que es una contestación precisa y terminante a la carta que «El Almogávar» publicó a guisa de fondo, firmado por el conocido *Tío Roque* de Patraix, ni hemos acertado con un título bastante gráfico que no rechazase la decencia, ni, al dar comienzo, dimos con uno tan digno como lo merece el asunto. Vamos a poner de manifiesto el cinismo mas inaudito, la audacia menos tolerable, la insolencia mas repugnante.

Para los que no hayan leído la carta del *Tío Roque*, bueno será que la desmenuemos como merece ser desmenuada, aun cuando al leer sus párrafos espongamos a nuestros lectores a ver cubiertos sus rostros de rubor, y el pecho lleno de indignación, por audacia tan incomprensible.

Cuenta el mítico *Tío*, el tan imaginario cuanto chabacano vecino de Patraix, que estaba afeitándose en la barbería de ese barrio, y que por una *mojiganga* que vivió en un pedazo de espejo que a su frente tenía, armó una *pelotera* con otros parroquianos (de su corte, por supuesto) sobre el asunto de la tan traída como llevada «fusion católica».

No hay para qué decir si el *Tío* convencería o no a sus contrincantes, porque conocida es la lógica del *Tío Roque*, y ocioso sería intentar el persuadir a nadie de que sus *profundos* pensamientos, su *brillante* dición, su *sutilidad* y sobre todo su *cultura* probaba de una manera concluyente cuán equivocados nos hallamos los que por «ser católicos sin condiciones ni arquias PRECISAMENTE», estamos firmes al lado de la *autoridad legítima del partido tradicionalista*.

Estas son fortas y pan pintado para los alcanes del *Tío*, el cual si un día se levanta de humor y se *planta* en la puerta de su barraca, es capaz de convencer a todo el mundo de que Pilatos fue un juez honrado, y Enrique VIII un rey sin tacha.

El *Tío Roque* ha puesto una pica en Flandes. Así lo cree sin duda al juzgar por el final de la carta. ¡Cómo se frotaría las manos al mirar su *acabada* obra! Pero es lo malo, que los carlistas, por mas que el inspirador del «Almogávar» nos llama y juzga como a *ceros puestos a la izquierda*, y así lo dijo en letras de molde en uno de sus últimos números; por mas, repetimos, que así nos juzgan los que se esfuerzan en vano para arrastrarnos a la deslealtad, conocemos mejor de lo que ellos quisieran los lazos que se nos tienden; y el *Tío Roque* se quedará dando dentelladas de rabia y *tropeones* de ira, porque tolos los conocemos y sabemos bien que su lealtad y la de Caso, el defensor de Cabrera, son una misma cosa, como es igual su carlismo al del que mayores injurias ha dirigido a D. Carlos y al partido carlista.

Y basta de exordio. Entremos en materia. Veán Vds. el diálogo que sostuvo el *inimitable Tío Roque*:

—¿Tendrá V. la bondad, amigo mío (habla el *Tío Roque*), de explicarme el significado de esas señas que, dirigiéndose a mi persona, estaba usted haciendo a los amigos?

—¿Yo?

—Usted, si señor. Yo las he visto reproducidas en el espejo.

—Pues bien, no quiero negarlo. Decía a los amigos que V. ha dejado de ser carlista.

—¡Hombre! ¿Y desde cuándo? Si es que no tiene V. inconveniente en decirlo.

—Toma. Desde que pertenece V. a la llamada *Union Católica*.

Comentemos lo exterior. El interlocutor del *Tío Roque* se equivoca de medio a medio al decir que dejó de ser carlista desde que pertenece a la llamada *Union Católica*. El *Tío Roque* dejó de ser carlista desde que abandonó su puesto en Alzambra, puesto, que por cierto no tenía nada de peligroso, desértico de las filas del ejército carlista, siguió al traidor Cabrera y se presentó al enemigo para que le pagara el sueldo del empleo que entre nosotros adquirió sin oír silbar una bala, o por lo menos, oyendo el ruido desde muy lejos. Hice ya mas de seis años que dejó de ser carlista; hace ya mas de seis años que, mientras se daba sepultura en Mosqueruela al cadáver de un hazaño y leal general, muerto en la primera acción que se sostuvo antes de que los ejércitos liberales del Centro y Cataluña llegaran a las paredes de Cantabria, él, el que hoy se llama *Tío Roque*, se presentaba como adherido al convenio de Cabrera, y pedia el reconocimiento de su empleo.

Pero vean Vds. lo que contestó el *Tío Roque* a su contrincante:

—«Do, señor, según V., los carlistas, por el mero hecho de pertenecer a la *Union Católica*, han dejado de ser carlistas?

—Si señor.

—Permítame V. que le diga, que con su ignorancia o su avaricia está V. incurriendo el mayor agravio, no a mí, sino al mismo D. Carlos, puesto que equivale a suponer que D. Carlos ha dejado de ser católico.

—¿Qué barbaridad!

—Tiene V. razón; es una barbaridad; pero el bárbaro es V., que se permite semejante suposición.

—No puede darse al público un rasgo de ingenuidad mas pronunciado. La suposición solamente puede ser hecha de una cabeza que, como la del *Tío Roque* balle muy leal, muy digno, muy *hidalgo* el trasplantarse de uno a otro partido, según las imaginarias conveniencias, como él, en el prólogo de su barraca trasplantaría el cebollino, los tomates o los pimientos.

¿De dónde ha sacado el paladín de las mas monstruosas evoluciones políticas semejante absurdo? Bien puede suceder, y de hecho sucede, que haya en la *Union Católica* muchos que no son

carlistas, y que han dejado de serlo por irse con Pidal; pero ¿es suficiente esto para suponer que no seamos católicos los que no pertenecemos a ella? Pues que: ¿hay necesidad indispensable de pertenecer a esa *Union* para ser católico? ¿Han dicho esto el Papa o los Obispos? Aun sin ser el primer deseo de los fundadores el levantar un partido político para deshacer al partido carlista; aun si la fundación hubiese sido solamente de los Prelados, tendríamos los católicos el derecho de pertenecer o no a ella sin dejar de ser católicos, por la razón de que la Iglesia no ha declarado como artículo de fé, el que para ser católico hay necesidad de estar asociado a las fundaciones religiosas, creadas por la piedad y la fé para bien de las almas. Nadie ha dicho hasta hoy que la *Union Católica*, como asociación religiosa sea mala, nadie ha prohibido que se pertenezca a una sociedad religiosa o a una cofradía; lo que ha prohibido quien puede hacerlo, es el que se llamen carlistas, los que se han separado del partido para formar otro político, desconociendo la autoridad del jefe del tradicionalismo, y despreciándolo, sólo pretexto que el *Tío Roque* pone bien de manifiesto mas adelante en la carta que comentamos.

Pero dejemos hablar al *Tío Roque*.

—Es que yo me refiero a esa amalgama con Pidal y otros por el estilo, que son y han sido siempre nuestros enemigos en política; amalgama hecha con la malvada intención de destruir al partido tradicionalista, y procurar defensores a otro que no es el jefe del tradicionalismo.

—¿Ahí!!! ¿Y en qué ha reconocido V. esa malvada intención?

—No recuerda V. el llamamiento que hizo Pidal a las honradas masas carlistas?

—Sí, lo recuerdo perfectamente, y tanto lo recuerdo, «que yo fui uno de los primeros en protestar de mil maneras; y no solo yo, sino todos los tradicionalistas rechararon con indignación semejante llamamiento», oyendo como quien oye llover el canto de la sirena.

—¿Protestó el *Tío Roque* entonces, qué gracia!

—¿Y cómo defendía al «Siglo Futuro», él que tanto le vituperaba hoy por igual motivo... Los tiempos de entonces no eran los de hoy, aunque la cuestión que se ventilaba era la misma; como los tiempos en los que el ejército carlista crecía y alcanzaba grandes triunfos, no eran los tiempos en que Martínez Campos daba esperanzas de reconocimientos a precio de deserciones deshonrosas.

Pero como si con lo espuesto no hubiera dicho bastante, el *Tío Roque*, el Jupiter tonante de la lealtad y de la lógica, nos ensarta lo siguiente:

—Usted podrá decir lo que quiera; pero ¿cómo explicar la defensa que de la *Union Católica* hizo el Sr. Romero Robledo y el Sr. Perier en el Senado, siendo conservadores-liberales? ¿Cómo se explica la protección de Cánovas al pensamiento de la *Union*? Lo que querían y quieren esos señores, es formar un partido católico-monárquico que apoyara las instituciones vigentes y turnara en el poder con el conservador-liberal, para de esta suerte vencer a los partidos democráticos.

—Pues si tal era la intención de Cánovas, Romero Robledo, Pidal y demás, yo declaro, a pesar de mi ignorancia y rusticidad, que han sido unos imbéciles, por no dárles otro nombre mas propio, los que se han opuesto a que Pidal, Cánovas Romero Robledo y cuantos llevarán tal intención, realizaran semejante proyecto. Y si no, dígame usted. Pongamos por ejemplo que aquellos señores habían realizado al fin su propósito, y gracias a su política maquiavélica, la junta directiva de la *Union Católica* era llamada a formar ministerio. Y teníamos, al conde de Orgaz, presidente del Consejo de ministros; al marqués de Villadarias, de la Gobernación; a D. Rafael Tristany, ministro de la Guerra; al marqués de Valdespina, capitán general de Madrid; y a este tenor todos los cargos militares y civiles en poder de los tradicionalistas. ¿Qué le parece a V., amigo mío? ¿No es verdad que se hubieran lucido Cánovas, Pidal y Romero Robledo? ¿Tardaría mucho tiempo en proclamarse la unidad católica en España? ¿Tardaría mucho en dejar sin efecto lo que hizo O'Donnell con el llamado reino de Italia? ¿Tardaría mucho en *desconsumar* lo consumado? ¿Tardaría mucho en...

—¡Hombre! Si que nos gustaría ver eso, contestaron todos.

—Yo me dejaba cortar un dedo, decía uno.

—Yo dos, contestaba el otro.

—Yo toda la mano, exclamaba el de mas allá.

—Pues ved aquí que tal vez hubiéramos podido verlo todo sin cortarnos nada. Solo con haber guardado algunos silencio, con haber hecho otros el sacrificio de su soberbia; con haber olvidado sus rencillas personales mirando al bien general, eso pudiera haber sucedido, por aquello de: buscar el reino de Dios y su justicia, y lo demás se os dará por añadidura.

Ahora decídmelo: ¿Quiénes son los que trabajan mas y mejor por la causa tradicionalista?

—¡Bah, bah!

—Ya os he dicho bastante, aunque no todo lo que yo os he dicho.

—¿Ahí si el *Tío Roque* dijera todo lo que puede decir, si se atreviera a tanto, nos diría muy buenas cosas; pero ya que se contenta con llamar *imbéciles* a los que nos hemos opuesto a que el conde de Orgaz sea presidente del Consejo de ministros, y ministros de la Gobernación y de la Guerra el marqués de Villadarias y D. Rafael Tristany, y capitán general de Madrid al marqués de Valdespina, y por ende, ministros y gobernadores y directores de las armas, y jefes de los cuerpos del ejército todos los tradicionalistas habidos y por haber, bueno será que el *famoso desahogo*, que no pasa de ser una necesidad injuriosa a hombres tan leales, vuelva de rechazo al punto de donde salió, para que lo regale a la *Revista de Madrid*, donde encajaría como un desiertor en la revista de comisario del ejército enemigo.

¿Cómo se permite el *Tío Roque*, ni suponer siquiera que hombres tan leales, decidos de fidelidad y de nobleza, por ser ministros o gobernadores, fueran perjuros? ¿Los miente el *Tío Roque* por sí mismo, que olvidó sus juramentos para prestar otros nuevos en el campo liberal? ¿Y tenían Cánovas, ni Pidal, ni Romero Robledo ne-

cesidad de rodearse de esos señores, exigiéndoles el perjurio, para hacer cosas tan buenas, si pensaron en hacerlas? Según el *Tío Roque*, nada significan los juramentos prestados; puede prescindirse de ellos a cambio de una cartera, y asegura con una intención verdaderamente emponzoñada, que hubieran llegado a tales puestos para hacer cosas tan buenas, si la lealtad (él le llama *imbécilidad*) no les hubiera contenido, y hubiesen ido a servir los planes políticos de Cánovas, Romero Robledo, Pidal y de tantos otros, tan poco escrupulosos como el *Tío Roque*.

¡No se contenta esto con haber sido desiertor, quiere que lo seamos todos: hasta el marqués de Valdespina y Tristany!

Pues no: estamos todos en nuestro puesto, el pan de la traición es demasiado amargo para que lo ambicionemos. La lealtad no se compra ni con el Potosí.

Séalo el *Tío Roque*, el desiertor de las filas carlistas.

Una carta del conde de Chambord.

El señor conde de Chambord ha dirigido la siguiente importante carta al valiente campeón de la causa católica y legitimista en Francia, el conde Alberto de Mun, con motivo del discurso pronunciado por este en Vannes, y del cual dimos noticia a nuestros lectores:

«Goritz 15 Marzo 1881.

No esperaba menos de vos, mi querido conde. El discurso que acabáis de pronunciar en Vannes, es muy propio del hombre que teniendo la extensión del peligro social, ha encontrado tantas veces en su patriotismo el valor suficiente para decir a la revolución lo que ella es y a la contra-revolución lo que debe ser. Con verdadera alegría me asocio a vuestro triunfo, y os envío mi mas viva felicitación y a la vez la expresión de mi sincero agradecimiento.

Todo es verdad en el cuadro que habéis trazado de la ficticia prosperidad de nuestra Hacienda y de la situación lamentable de nuestra industria y de nuestra agricultura.

Todo es verdad en vuestro triste relato de esas espulsiones de humildes y santos religiosos que merecen el respeto de todo el mundo y que han sido arrojados como viles malhechores, en nombre de la civilización.

No habéis olvidado, y os lo agradezco, el salvar de paso, a esos hombres del desinterés y del sacrificio, honor de la magistratura, que han rechazado noblemente poner su conciencia a los caprichos de la injusticia y de la impiedad triunfantes. Ellos se han captado la pública estimación y cuentan tambien con mi mas vivo reconocimiento.

Pero si habéis sido verídico al hacer la triste relación de nuestros rebajamientos y humillaciones, no habéis estado menos feliz al señalar el remedio para tanto mal. Con la monarquía tradicional, que significa la monarquía cristiana, estáis seguro de resolver todos los problemas contemporáneos, y tenéis razón.

Que los indiferentes en materia política se escandalicen de la claridad de vuestras afirmaciones; que los pusilánimes se espanten, que se indignen los revolucionarios; lo comprendemos muy bien; la verdad es siempre importante, en épocas de turbulencias y decaimiento. Mas cuando el error, bajo mil formas diversas, se manifiesta en todas partes, ¿no estamos en el deber de afirmar el derecho, la justicia y la verdad, y oponer a la audacia del mal, la probidad y el honor?

Se trata de saber si el mundo debe volver a la barbarie, y si no debe pedir cuenta a la revolución de sus execrables delitos. Se trata de saber si la estabilidad de un principio que domina las vicisitudes humanas, no es superior a todas las combinaciones del azar y de la intriga, para proteger la dignidad de las conciencias y la libertad de las almas, y asegurar a ese obrero que os es tan querido y al que generosamente habéis consagrado vuestra vida, la seguridad de su pan cotidiano.

No pueden ser demostradas esas grandes verdades mejor que vos lo habéis hecho; no puede probarse mejor el que para recobrar tantos beneficios perdidos es necesario volver a la Francia su Dios y su rey.

Enrique.

Al señor conde Alberto de Mun.

LA PAZ EN EL TRANSWAL.

Hé aquí las condiciones que los boers han aceptado y que sir Gladstone ha hecho conocer a la Cámara de los comunes:

1.º El dominio eminente de la reina de Inglaterra sobre el Transwal ha sido reconocido;

2.º Se ofrece a los boers la libertad mas amplia y mas completa en su gobierno interior;

3.º La inspección suprema sobre las relaciones exteriores del Transwal queda reservada a Inglaterra;

4.º Inglaterra enviará un agente acreditado a la capital del Transwal;

5.º Una comisión real será instituida para regular la situación del país, y estará compuesta de sir H. Robinson, el general Wood y de sir Wilkies, juez supremo en el Cabo de Buena Esperanza;

6.º La comisión examinará los medios de asegurar la protección de los intereses de los indígenas, y de dejar terminados los arreglos relativos a los asuntos de la frontera;

7.º La comisión examinará tambien si en el Este ó en ciertos puntos puede ser separada del Transwal alguna porción de terreno;

8.º Los boers se retirarán de las posiciones que ocupan en Lang's Nek y se dispersarán marchando cada uno a su casa;

9.º Las guarniciones inglesas permanecerán en el Transwal hasta que las condiciones del arreglo definitivo queden terminadas;

10.º Comprometidos los boers a dispersarse, el general Wood promete no hacer ninguna nueva entrada en el Transwal y enviar a esta región ninguna clase de material de guerra.

Sección de noticias.

—Hemos tenido el gusto de recibir en nuestra

redacción el primer número del semanario que ha empezado a ver la luz pública en la importante ciudad de Alcaira, con el título de «El Eco del Júcar.»

El nuevo colega, ageno a la política, se dedicará a la defensa de los intereses materiales de la ribera del Júcar y especialmente al desarrollo de la agricultura en tan férax comarca.

Felicitemos a «El Eco del Júcar», y aceptemos gustosos el cambio con que nos honra.

—Leemos en un apreciable colega de Barcelona:

«Ayer noche fué viaticado el conocido orador y escritor público Rdo. D. Emilio Moreno Cebada, presbítero, aquejado de una larga y penosa enfermedad: acompañaron con hacia el Santo Viático, que salió de la iglesia de Belen, buen número de amigos.»

El Instituto Médico valenciano celebrará la sesión inaugural y solemne distribución de premios, el jueves 31, a las ocho de la noche, en el local del Ateneo científico literario.

El miércoles 30 del actual, a las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar el segundo ejercicio de las oposiciones a las plazas de auxiliares de filosofía y letras en el local del Instituto de 2.ª enseñanza.

—Ayer tarde, a las cuatro y media, tuvo lugar en la iglesia de Nuestra Señora de Montesa y Temple, la solemne ceremonia de imponer el hábito de caballero de Santiago y de ser recibido como tal por el capítulo de la Orden, el jefe de marina Sr. Loygorri de la Torre.

Los caballeros residentes en Valencia, presididos por el señor brigadier D. Filipino del Campo y su Prior el señor Condeño Dr. D. Godofredo Ros y Biosca, asistieron al estrado, llenando la espaciosa nave del templo una numerosa y distinguida concurrencia.

El acto, que consistió en la espresion de los votos, prestación de juramentos é imposición de las simbólicas prendas de la Orden, terminó con el canto de un salmo en acción de gracias, según está prescrito.

—La conferencia sanitaria que acaba de terminar sus tareas en Washington, ha decidido tres ó cuatro puntos internacionales, tales como la creación de dos centros facultativos para la fiebre amarilla, uno en Cuba y otro en Viena, y el modelo de patente de sanidad que debe darse a todos los buques.

—El ayuntamiento de esta ciudad ha señalado para la propagación gratis de la verdadera linfa vacuna del Cowpox de Gloucester, el jueves 31 de los corrientes, a las tres horas de la tarde, en las Casas Consistoriales, donde deberán ser presentados todos los niños de ambos sexos que no estén vacunados, así como los que fueron el día 24 del actual para verificar la inoculación.

—La Junta general de la Sociedad de seguros mutuos agrícolas la Edeñana, celebró el domingo la sesión ordinaria que con arreglo a sus estatutos debe tener lugar todos los años. En dicho acto la Junta directiva dió cuenta por medio de la oportuna «memoria» de los trabajos realizados en el último año social, y se leyeron las cuentas generales correspondientes al mismo, nombrándose una comisión para que las examine y proponga su aprobación, si lo estima procedente, debiendo de todos modos quedar de manifiesto por espacio de ocho días en la secretaría de aquella Sociedad.

Segun resulta de dichas cuentas, se han recaudado por todos conceptos en el período a que se refieren, 132.123.87 rs., que unidos a los 12.918.9 rs., procedentes de la cuenta anterior, forman un cargo total de 145.041.96 rs.; la data asciende a 126.316.82 rs.; de modo que resulta una existencia en caja de 18.725.12 rs. en metálico, quedando una cantidad aproximadamente igual en efectos a cobrar. Los pagos por indemnización de los siniestros ocurridos en el año último ascienden a 102.480.33 rs. y los pendientes por el mismo concepto a 2.999.12 rs.; cantidad que no ha sido satisfecha por no han acudido a recogerla los socios a quienes corresponde, a pesar de haber sido avisados oportunamente para ello.

El estado próspero y halaguenso de esta benéfica institución que en el año último ha aumentado su capital en mas de dos millones de reales, inspiró a la Junta general, en la sesión de que venimos ocupándonos, el deseo de ensanchar la esfera de su acción, y con tal objeto acordó que se practicasen las gestiones convenientes para extender el seguro, dentro de lo que previene sus estatutos, a toda clase de cosechas, muy particularmente a los naranjales y viñedos, procurando obtener el apoyo y la cooperación de las sociedades llamadas mas especialmente a fomentar los intereses agrícolas tales como la Económica de Amigos del País y la Valenciana de Agricultura.

—Días pasados en la huerta de Alcáñiz hubo mucha alarma, a consecuencia de haber entrado en ella dos grandes lobos.

La mucha gente que a aquella hora se dedicaba a las labores del campo notó luego la presencia de los huéspedes, y comenzó a gritarles y arrojarles los objetos ó herramientas que tenía en las manos: las fieras siguieron internándose en la huerta con dirección a la Estanca, dando algun susto, pero espantados a su vez por la gritaría que iban produciendo. Al llegar a la partida de Peras gordas, cambiaron de dirección y se fueron hacia la cuesta de la carretera al fin de la vega.

—Los ayuntamientos de Villanueva de Castellón y Cargante han señalado respectivamente los días 1 y 3 del próximo Abril para subarbar las especies gravadas con el impuesto de consumos.

—Ha sido aprobado el reglamento de la «Asociación de la juventud para fomentar el estudio y el trabajo», sociedad que vá a establecerse en esta capital.

—La Diputación provincial ha sido convocada por el señor gobernador de la provincia, para el día 4 del próximo Abril, a las doce de la mañana, para comenzar la reunión ordinaria del segundo período del año económico.

—En el ministerio de Estado se ha recibido un despacho telegráfico de Lima (sin fecha), por la vía de Panamá, manifestando que, por un decreto del gobierno de Chile se permite en los puertos de aquella república la entrada y despacho de los bu-

ques españoles. Es una noticia de interés para el comercio.

—Las alcaldías de los pueblos de Albal y su anexo Beniparrell, Carlet, Gandia, Sedavi, Anella y Cerda han señalado un corto plazo para la rectificación del amillaramiento de la riqueza territorial para el ejercicio económico de 1881-82, a fin de que los contribuyentes que tengan necesidad de hacer alguna rectificación en sus títulos de riqueza, presenten en las secretarías de dichos municipios los documentos debidamente rectificados.

—En San Pedro Abante ha ocurrido una terrible catástrofe.

Anteayer se hallaban jugando varios niños, con una granada, en la campa de San Pedro.

Repentinamente estalló aquella, destruyendo a los niños Antero Escarza y Antero Elespuro; otros dos niños quedaron tambien horriblemente mutilados y con pocas esperanzas de vida, habiendo sido heridos de mucha gravedad seis mas.

El cuadro era desgarrador. Las familias de las víctimas se presentaron inmediatamente en el sitio de la catástrofe y todo el pueblo y las autoridades acudieron a prestar los auxilios necesarios, lamentándose de un desdicho que tantas desgracias ha ocasionado, llenando de luto a muchas familias de San Pedro Abante, pueblo de eterna memoria por los recuerdos de la última guerra civil.

—Ha sido consagrado en Nueva-York el templo católico mas espacioso de cuantos existen en el nuevo mundo. Sobre zócalo de granito se eleva el edificio de estilo gótico, pero con solriedad de adornos, semejante en algo a las catedrales de Amiens, Reims y Colonia. Las puertas tienen 25 pies de ancho por 54 de alto y las ventanas 27 por 57. El crucero tiene de alto 175 pies. Entra la luz por 103 ventanas, siendo de 100 pies la altura de la nave que está dividida por dos hileras de 16 columnas cada una. El área interior de la catedral es de 38.500 pies cuadrados, y puede contener 19.000 personas. Ha costado mas de 4.000.000 de pesos y falta todavía gastar 1.000.000 para concluir la definitivamente.

—La trichina ó triquina preocupa los ánimos en París. Hé aquí lo que leemos en un periódico:

«Los fallecimientos ocurridos al parecer por el tifus resultan ahora producidos por la triquina. La autopsia que se ha hecho en muchos cadáveres la confirma. La población de París está aterrada. El comercio de salchicheria amenaza ruina. Huelgas los cerdos en el mercado, y se pasean sin temor en los mataderos. La vigilancia a que se sujeción todas las carnes perturba las contrataciones y encarece el producto. Los grandes envíos de carnes, embutidos, jamones y grasas que se recibían en Francia del Norte de América no pueden ya penetrar en dicho país, y dos casas de Chicago dedicadas a ese comercio han suspendido sus pagos.»

—Por el ministerio de la Guerra se ha señalado el premio de 1.000 pesetas a la persona que presente en las próximas fiestas de Sevilla el caballo español que reúna mejores condiciones para semental.

—El plazo para entregar los trabajos destinados a la Exposición de Bellas Artes que ha de celebrarse en Madrid comenzará el 1.º de Abril próximo y terminará el 10.

—Leemos en *La Correspondencia de España*:

«Parece que el señor marqués de Mirasol es el candidato mas probable para la presidencia del tribunal de Cuentas de Manila.»

—Es verdaderamente escandaloso el siguiente abuso que refiere uno de nuestros colegas y que hay que añadir al gran catálogo en los cometidos por la empresa de nuestros ferro-carriles.

«Mas de cien pasajeros a quienes precisaba salir en el tren de ayer tarde, no pudieron verificar, por no habérseles espaldado billetes en el despacho. Aglomeróse en aquel mucha gente, y solo habia un espendedor que, cuando le pareció conveniente, cerró la regilla. Hubo protestas y gritos y a causa de estos fué abierta de nuevo la regilla; se despacharon unos cuantos billetes y volvió a cerrarse definitivamente, quedando en la estación gran número de personas, a quienes era de urgencia salir por sus respectivos destinos. El hecho reviste muy gravedad, si se tiene en cuenta que entre aquellas las habia a quienes ocurrió lo propio el dia anterior.

La misma comisión que estuvo en nuestra redacción, se presentó antes en el gobierno civil de la provincia a producir la queja consiguiente, y tropezó con quien pudiera hacerse cargo de ella, escudándose el único escribiente que encontraron en las dependencias.

Hasta la otra.

—Ha sido nombrado médico director de los baños de Siete-Aguas D. José Ortola, cesando en dicho cargo D. Pedro Ruiz Domenech.

—Dice un periódico:

«De algunas comarcas de España recibimos noticias de la escasez de braceros para las operaciones del campo, lo que, a nuestro juicio, constituye el mejor argumento contra la fatal manía de la emigración; porque lamentar lacrimosamente sus males y desastres no basta a contenerla: hay que indicar al infeliz emigrante el medio de evitar que se lance a extraño suelo.

Hacen falta jornaleros en las Ríojas, habiendo localidad como Laguardia en que se gana hasta 24 rs. diarios, y vino a pasto. En las comarcas de Barbasco y Huesca, ha duplicado los jornales la escasez de trabajadores; en la provincia de Gerona, especialmente en el Ampurdán, se pagan a 12 rs y están retrasados los trabajos de campo por falta de braceros. De algunos otros puntos hay análogas noticias, y si se hallara el medio de transportar a aquellos fácilmente los trabajadores que en su país carecen de ocupación, se resolvería en gran parte el vaposoro problema de la despopulation de España, bien entendido que si hay muchos que emigran seducidos por ambicioso sueño, los mas obedecen a la miseria y se conformarían con vivir pobremente en el suelo que les vió nacer.»

—Leemos en *Las Provincias*:

«Ha fallecido en Granada, en cuya Audiencia era magistrado, nuestro apreciable compatriota don Juan Aragonés y Roza, hijo de Vinaroz y discípulo de nuestra Universidad.

Habia sido mucho tiempo juez de Sueta, desempeñando otros muchos juzgados importantes;

interés para el

de Albal y su
Sedavi, Antella
para la recti-
queza territorial
1-82, á fin de
necesidad de
culos de riqueza,
chos municipios
ados.

arido una terri-
Pedro.

destruyendo á
Elespuro; otros
lemente mutila-
a, habiendo sido
as.

las familias de
ente en el sitio
las autoridades
esarios, lamen-
as familias de
a memoria por
civil.

York el tem-
os existen en el
nito se eleva el
n solriedad de
as catedrales de
estas tienen 25
as ventanas 27
75 pies. Entra
e 100 pies la
por dos hileras
interior de la
trados, y puede
la costado mas
todavía gastar
ivamente.

En los ánimos en
periodico:
parecer por el
la triquina. La
os cadáveres lo
á alerrada. El
ruina. Huelgan
sin temor en
se sujetan todas
y encarece el
carnes, embul-
en Francia
ya penetrar en
dedicadas á ese
ra.

se ha señala-
la persona que
la caban-
condiciones para

abajos destinados
ha de celebrar-
Abril próximo y

encia de Es-
de Mirasol es el
residencia del tri-

so el siguiente
os colegas y que
n los comelidos
arries.

nes precisaba sa-
dieron verificarlo,
en el despacho.
e, y solo habia
ció conveniente,
gritos y á causa
ja; se despacha-
á cerrarse defini-
on gran número
gencia salir para
yo reviste mayor
que entre aque-
propio el dian-

o en nuestra re-
gobierno civil de
onsiguiente, y no
se cargo de ella,
que encontraron

director de los ba-
ca, cesando en di-
ch.

España recibimos
para la opera-
juicio, consti-
fatal mania de
criminosamente sus
teleria: hay que
lio de evitar que

Riojas, habiendo
se gana hasta
e. En las comar-
pulgados los jorna-
la provincia de
burdan, se pagan
abajos de campo
otros puntos hay
el medio de tras-
abajadores que en
solventaria en gran
despoblación de
hay muchos que
sueño, los mas
rman gran vivir
nacer.

Es: cuya Audiencia
de compatriota don
finaroz y discípulo

juez de Sueca, y
dos importantes,

hace solamente cinco meses habia sido promovido á la magistratura. Su familia, que reside en esta ciudad, ha recibido terrible golpe con su inesperado fallecimiento.

—Por el ministerio de Fomento se ha expedido un real decreto aprobando el plan de carreteras de la vecina provincia de Alicante, en la siguiente forma:

De Chiva á Pego; Barranco de la Batalla á Villajoyosa; Elche á Dolores; Alcoy á empalmar con la de Villena á Onteniente; Murcia á Benisa; Alicante á la Aigueta, en la cuarta; estacion de Mondar á Petrel; Sax á Cartalla; Jijona á empalmar con la de Ocaña á Alicante, en el camino de Novelda; Cocentaina á Benilloba, con un ramal á Tollos y otro á empalmar con la de Cocentaina á Ibi; Parcent á las ventas de Pedreguer; Bigastro á Guardamar; San Miguel de Salinas á Torreveja; Ventas Muro al confín de la provincia por Agres y Alfafara, Orihuela al confín por Benferri.

—El claustro de profesores del Instituto provincial de Vizcaya, ha abierto un certamen para honrar la memoria del insigne Calderon, en el próximo centenario.

Ofrece dos premios: uno de 500 pesetas al que presente el mejor estudio sobre «Calderon considerado como poeta», y otro consistente en una alhaja u objeto artistico, al vate, autor de la oda mas inspirada «á la gloria de Calderon».

—Tambien el claustro de profesores del Instituto provincial de segunda enseñanza de Lérida, ha acordado celebrar el segundo centenario del ilustre poeta dramático con un certamen público, adjudicando los siguientes premios:

«Una placa de plata sobre mármol con su correspondiente dedicatoria» y un diploma, al autor del mejor trabajo en prosa sobre el tema: «Diferencias entre las composiciones dramáticas de Calderon de la Barca, y las del teatro español moderno.»

Y un «laúd de plata» y un diploma al autor de la mejor composición poética que se presente en honor de D. Pedro Calderon de la Barca.

—El día 31 del presente mes, darán principio y continuarán hasta el 8 de Abril próximo, los autos ejercicios que bajo la direccion de los reverentes padres de la Compañía de Jesús, D. José Peidro y D. Francisco Llopart, celebrarán en la iglesia de San Juan del Hospital, para solo hombres.

La Asociacion de Católicos, Juventud Católica y Conferencias de San Vicente de Paul, invitan á cuantos quieran asistir á dichos ejercicios que tendrán lugar por el órden siguiente: cada dia, al anocheecer, se rezará el santo rosario; luego la plática doctrinal y terminada esta se hará la meditación sobre «una verdad eterna», alternando estos ejercicios con algunos cantos religiosos.

—En el trayecto que media entre la calle de Burjassot y la de la Jordana, rompieron anteanoche tres faroles del alumbrado público.

—El día 14 de Mayo tendrá lugar á las ocho de la mañana en la casa-cuartel de la Guardia civil, la subasta de las prendas y efectos reglamentarios para las fuerzas de la comandancia de Castellon por cuatro años, y para las de Baleares y Valencia por el tiempo que media desde la conclusion del contrato que hoy tienen hasta la terminacion de los cuatro años.

Las condiciones de la subasta se hallan de manifiesto en las oficinas de la subinspeccion de la Guardia civil en esta capital.

—Se halla vacante la secretaría del ayuntamiento de Aleubas, dotada con el haber anual de 999 pesetas pagadas por trimestres vencidos.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes documentadas en aquella alcaldía dentro del plazo de 30 dias.

—La guardia municipal, entregó anteayer á un teniente del regimiento infantería de San Fernando, á dos cabos del mismo cuerpo, que bayoneta en mano se pelearon en la calle del Sagrario de San Francisco.

—Anteayer fué conducido al manicomio de Jesús un vecino de la calle de Gascons que está com-

pletamente demente y promovió un fuerte escándalo en su casa.

LEY DE ENJUDICIAMIENTO CIVIL

de 3 de Febrero de 1881.

«Anotada, concordada y ligeramente comentada» por los juristas Sres. D. Rafael Atard Llobell, diputado á Cortes, y D. Serafin Cervellera y Fernandez.

Han aparecido ya antes que la presente, dos obras que tienen el mismo título, aunque no el mismo objeto: pues que el propósito de ambas parece haber sido poner pronto en manos del público el texto de la ley casi esqueleto, á pesar de sus portadas, y este trabajo está inspirado en el deseo de facilitar el estudio y comprensión de la ley, anotando al pie de cada artículo las concordancias con la anterior, con la orgánica del poder judicial y con aquellas disposiciones con que guarde analogía; citar la jurisprudencia del Tribunal Supremo aplicable al caso; comentar brevemente el precepto; indicar los estudios publicados por la importante «Revista general de legislación y jurisprudencia» y su «Boletín», referentes á la ley.

Este libro cuesta 7 pesetas 30 céntimos: los que tomen diez á veinte ejemplares, beneficiarán el 10 por 100, y los que abonen de 21 en adelante, el 20 por 100. No se servirá pedido cuyo importe no se abone previamente: las letras de fácil cobro y los sellos de comunicaciones en carta certificada, deben remitirse á la orden de D. Serafin Cervellera, abogado, calle de Jorge Juan, 7, entresuelo, en Madrid. En Valencia, dirigirse al correspondiente D. Pascual Andren y Mora, plaza de Tetuan, 1, y segunda puerta, entresuelo, frente á la Capitanía general.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—17 de abono.—A beneficio de la Sra. Emma Coloma.—Fecere acto de la ópera Faust, por la beneficiada.—La canción española, La Gitana.—Aria de bajo de Salvador Rosa, por el Sr. Ulloa.—Cuarto acto de Faust.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Funcion para hoy.—22 de abono.—Turno par.—En la que toman parte la Sra. Cortés y los Sres. Berges y Banquells.—La zarzuela en tres actos, Jugar con fuego.

TEATRO-CAFÉ.—Funcion para hoy.—El drama en seis actos, La cabana de Tom.—El baile, La danza Valenciana.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

de la Universidad de Valencia.

Estado atmosférico del día 28 de Marzo de 1881.

Baróm.	Termómetro.	Humedad.	Direc.	Fuerza	Estad.
red a 0° en mil.	centígr.	relativa.	del viento.	del viento.	del cielo.
733.0	14.4	58	0	Brisa	Desp.
Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior.					
Temperatura máxima al sol.	36.0				
Temperatura máxima a la sombra.	23.0				
Temperatura mínima a la sombra.	10.0				
Evaporacion en milímetros.	6.2				
Lluvia en milímetros.	2.6				
Velocidad del viento en kilóm.	209				

Todas las Misas que se celebrarán hoy 29 del corriente, en la parroquial iglesia de San Martín, serán en sufragio del alma de

D. JUSTA CONCHES Y BENET

DE SANCHO.

que falleció el 29 Marzo de 1879.

Su esposo, hijos, nietos, biznietos y demás parientes suplican á los amigos se sirvan asistir á alguno de estos actos religiosos, de lo que recibirán favor.

Avisos Corporaciones.

Por el presente se hace saber que para poder licitar en la subasta señalada para el día 20 de

Abril próximo de un entresuelo situado en la plaza del Paraiso, núm. 6, cuyo edicto se publicó en el «Boletín Oficial» el día 22 del actual, es necesario depositar previamente en la mesa del juzgado la cantidad de 800 pesetas, y se previene que no se darán mas títulos que un testimonio de la division que consta en el expediente y certificación de libertad de gravámenes.—Valencia 26 Marzo de 1881.—Salvador Perles.

Acequia de Chirivella.—Brazo de Mislata.—No habiendo tenido efecto por falta de asistencia, la junta general extraordinaria, convocada para el 27, tendrá lugar esta el 2 del próximo Abril, á las diez de la mañana, en el despacho del Sr. Jefe de Fomento.

En ella se pondrá de manifiesto el proyecto de la nueva acequia, para que todos los interesados puedan hacer las observaciones que tengan por conveniente. Tambien se acordará el dividendo que haya de cobrarse para pago de gastos.

Valencia 28 de Marzo de 1881.—Por el síndico Salvador.—El síndico notario, Francisco Adell Ramon.

Parte Mercantil

BOLETIN COMERCIAL.

COTIZACION del colegio de corredores de la plaza de Valencia, hoy día de la fecha.

Londres, 90 días fecha, 48.55 á 48.60

Paris, 8 días vista, 5.08 á 5.085

Marsella, 8 días vista, 5.08 á 5.085

CAMBIOS.	BEN.	DAÑO.	CAMBIOS.	BEN.	DAÑO.
Alicante.	3/8		Malaga.	3/8 á 1/2	
Almeria.	5/8 á 3/4		Murcia.	3/4	
Barcelona.	1/8		Reus.	1/4 á 3/8	
Bilbao.	5/8 á 3/4		Santander.	5/8 á 3/4	
Cadiz.	3/8 á 1/2		Sevilla.	3/8 á 1/2	
Cartage.	5/8 á 3/4		Tarrago.	1/4 á 3/8	
Castello.	5/8 á 3/4		Vigo.	3/4 á 7/8	
Coruña.	3/4 á 7/8		Zaragoza.	3/8 á 1/2	
Madrid.	3/8 á 1/2				

Descuento de letras Banco de España á 0/0 anual.

Valencia 28 de Marzo de 1881.—El Síndico, Vicente Ciuana.

Correo de Madrid.

27 MARZO.

De varios periódicos.

De «El Imparcial»:

En la reunion que ayer celebró la Junta de letrados del partido conservador, se acordó presentar querrela contra cuatro gobernadores.

Las presentarán los Sres Sres. Garcia Lopez, Danvila y otros dos individuos de la Junta.

—Los petardos volvieron á «darse» ayer. A las diez de la noche estalló una en la calle de la Salud, junto á una puerta pequeña de la iglesia del Córmen; hubo algunos sustos, las consiguientes carreras y la puerta quedó estropeada.

—Tambien ayer hubo manifestacion de estudiantes contra «El Siglo Futuro»; un peloton de ellos se dirigió á la calle del Turco y estuvo estacionado algun rato frente á la redaccion del colega. La cosa, sin embargo, no pasó á mas.

—En los centros oficiales se atribuya ayer á mala interpretacion de las órdenes del gobernador el incidente de haberse suspendido la circulacion de carruajes por la Carrera de San Gerónimo, á la hora que debia pasar la corte á la Salve de Atocha.

—El Tribunal Supremo tiene pendientes ocho querellas contra gobernadores de la situacion pasada.

—Para hoy está señalada en Lérida una reunion democrática con objeto de organizar un banquete en honor de los Sres. Ruiz Zorrilla, Salmeron, Fernando Gonzalez, Escoriaza y Guisasaola, al que asistirán los partidarios de la union democrática.

—En una reunion que han celebrado en casa del ex-rector de la Habana, Sr. Durán y Cuervo, los moderados disidentes, han acordado presentar para la Junta directiva una candidatura en que ungan parte todos los matices de la disidencia, los fusionistas que representan los condes de Xiquena y Balmaseda, el conde de Puñonrostro, canovista, figurando con estos el conde de Velle, como moderado antiguo.

En los círculos políticos se espera con interés y curiosidad el resultado de esta reunion, que ha de fijar la actitud del partido, acabando de facilitar el camino á los que quieren seguir, como el Sr. Batamero, al conde de Puñonrostro, ó como el Sr. Guerra y sus amigos, al conde de Xiquena.

—De «El Liberal»:

«Consejo de ministros.—Un expediente de Hacienda, una cuestion internacional, algo de puestos administrativos y mucho de cuestiones electorales: hé aqui, en pocas palabras, la sintesis de los asuntos de que ayer se ocuparon los consejeros de la corona.»

—El expediente de Hacienda se refiere á una cuestion entre particulares, en que se debate «lo tuyo y lo mio», como vulgarmente se dice. El Consejo de Estado emitió informe respecto del asunto, opinando que á la parte lastimada se le dejase la facultad de acudir á la via contenciosa; la Asesoria de Hacienda, centro al que tambien se pidió informe, le emitió contrario al del alto cuerpo consultivo, dando, por lo tanto, al expediente carácter definitivo.

El Sr. Camacho no ha querido resolver por sí la cuestion, en vista de la diversidad de opiniones en las consultas producidas; y el Consejo de ministros, con un criterio de amplia discusion y de profundo respeto al derecho de las partes contendientes, ha resuelto la cuestion de conformidad con el dictamen del Consejo de Estado.

—De «El Imparcial»:

«Ayer fueron puestos en libertad los cuatro estudiantes detenidos con motivo de la manifestacion de anteayer.»

—Ayer tarde se reunió en el Congreso la junta de letrados del partido conservador, para continuar el exámen de los documentos que remiten los comités de las provincias denunciando abusos, supuestos ó reales de algunos gobernadores.

Decíase que en la próxima semana serán llevadas al Tribunal Supremo tres de aquellas autoridades, pero no sabemos si esta noticia la circularon los individuos de la mencionada junta para calmar la irritacion que hay contra ellos en el seno del partido conservador, pues á pesar de las reuniones que han celebrado y de los hechos que diariamente denuncia la prensa conservadora, todavía no se ha formulado ninguna querrela.

Telegramas.

Lisboa 25.—El Sr. Dantes, representante que ha sido de Portugal en Madrid, y actualmente ministro en Londres, se encargará interinamente de la cartera de Negocios extranjeros en lugar del Sr. Serpa.

San Petersburgo 25.—Continúa la vista de la causa contra Rousacoff y demás autores y cómplices del asesinato del czar.

Han sido citados á declarar 14 peritos y 49 testigos.

El 30 del corriente se verá ante el Senado dicha causa conforme se anunció.

Viena 25.—Segun las últimas noticias de Turquía, continuaban en grande escala los preparativos militares en aquel imperio, concentrándose considerables fuerzas sobre la frontera de Grecia.

La prensa en general cree muy probable la guerra.

El gobierno helénico, por su parte, está haciendo grandes armamentos á pesar de las dificultades financieras con que lucha.

Niza 25.—Se han hallado mas cadáveres entre las ruinas del teatro.

La mayor parte de los muertos eran espectadores del paraiso.

Paris 25.—Apertura de la Bolsa de hoy: El 3 por 100 interior español, 20 1/8.

El exterior, 21, 43.

Viena 25.—Los temores suscitados en esta capital, con motivo de la reclamacion de la cesion de Prevesa, han quedado desvanecidos. Parece que el gobierno de la Sublime Puerta, está de acuerdo

con los embajadores de las potencias en este asunto.

Lisboa 25.—Algunos periódicos anuncian un cambio en el cuerpo diplomático, designándose á los Sres. Aurrade Corvo y conde de Valbon, para el desempeño de misiones especiales.

Bucharest 28.—El Senado de Rumania aprobó ayer, en medio de aclamaciones, la proposicion erigiendo en reino este Principado.

El pueblo ha recibido con grandes muestras de entusiasmo esta resolucion.

Londres 27.—Esta mañana se ha recibido un grave despacho de la ciudad del Cabo.

Segun él se han reanudado las hostilidades entre los ingleses y los basutos, librándose un sangriento combate que duró seis horas.

Los partes añaden que es ineluctable el resultado de la accion, pero se sabe que los ingleses han tenido muchos muertos y heridos, figurando entre los últimos, de gravedad, el coronel Carrington y otros oficiales.

Ultima hora.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Servicio particular

DE

LA UNION CATOLICA.

Paris 26 (12,30 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy:

3 por 100 interior español, 20 1/4.

El exterior, 21, 43.

San Petersburgo 26.—La prensa oficiosa desmiente que haya surgido una crisis en el seno del ministerio ruso.

El gabinete continuará tal cual se halla constituido.

De las declaraciones de los testigos resulta que el joven que murió durante la explosion, cuyo nombre no se ha podido averiguar, fué el que arrojó la segunda bomba que dió muerte al emperador.

Niza 26.—Ayer se celebraron los funerales por las victimas del incendio del teatro de la Opera.

Entre los muertos se hallan algunos extranjeros citándose el doctor alemán Arend Von Causat.

Viena 26.—Se ha aplazado hasta el 3 de Abril próximo la vista de la causa contra los autores y cómplices del asesinato de Alejandro II.

Ha resultado muy comprometida una mujer presa recientemente, la cual, segun se cree, será condenada á muerte.

Ya están nombrados los abogados que han de defender los reos.

El tribunal especial se compondrá de 6 senadores y 4 magistrados.

Lisboa 26.—Esta tarde se leerá probablemente en las Cámaras un real decreto suspendiéndolas.

Madrid 28, 9'46 noche.

Ha sido nombrado presidente de la Audiencia de Valencia el Sr. Montesio Espinosa.

El señor Cardenal Arzobispo de Toledo ha convocado á los individuos pertenecientes á la Union Católica á una reunion que se celebrará mañana, con objeto de repartir entre ellos la traduccion de la aprobacion de dicha Union por Su Santidad Leon XIII.

BOLSA DE HOY.

3 por 100 interior.	21'65
Idem id. exterior.	22'85
Bonos del Tesoro.	100'15
Obligaciones ferro-carriles.	48'80
Cambios sobre Londres.	48'20
Idem sobre Paris.	5'05

IMPRENTA DE MANUEL ALUFRE, Quedado, 17.

LUNES 28 DE MARZO DE 1881.

A continuacion encontraron nuestros lectores las variaciones ocurridas durante los dias que comprende esta Revista.

ALUFRE S.—Ningun cambio notable podremos reserir durante el curso de la quincena en los precios, tanto en los aceites del pais como en los de Tortosa y Andalucía.

Las ventas efectuadas durante el curso de la quincena, han sido regulares de los pais á los precios de 41,51 á 42,25 rs. los 10 kilogramos.

Los precios sin variacion en los precios.

A pesar de la regular demanda, los precios continúan sostenidos sin tendencias al alza, debido sin duda al buen aspecto que presenta el arbolado, para dar una abundante cosecha.

Si el tiempo sigue como hasta hoy, en el próximo mes de Abril, época en que el capullo de la flor y de pueras en pequeña oliva, opinamos que la próxima cosecha podrá ser mayor que la del año 1880, por cuya razon teniendo aceites en abundancia, podremos surtir de esta rica produccion á precios económicos á todos los mercaos del mundo.

Los de Tortosa siguen sin variacion en los precios.

De Andalucía tenemos abundantes existencias, pero los precios no varían al redor de 50 y 55 rs. los 10 kilogramos; pero creemos que han de bajar á medida que extremos en la época de la calma que son los meses de Abril y Mayo.

Los de Mani sin operaciones.

ARROCES.—Siguen con la misma calma y los precios son los siguientes:

Glándrado de 1.ª	24 rs. var.
2.ª	23 1/2
3.ª	22 1/2
4.ª	21 1/2
5.ª	20 1/2
6.ª	19 1/2
7.ª	18 1/2
8.ª	17 1/2
9.ª	16 1/2
10.ª	15 1/2

Cepillado superior, 22 1/2 á 23

Id. regular, 21 1/2 á 22 1/2

De 5 pasadas: de Muela, 20 1/2 á 21 1/2

De 2 pasadas: superior, 19 1/2 á 20 1/2

Id. regular, 18 1/2 á 19 1/2

ALMENDRA MALLORQUINA.—Se detalla de 80 á 84 rs. arroba.

ANIS DE LA MANCHA.—De 56 á 58 rs. arroba de 50 libras.

Anis andaluz.—De 52 á 54 id. id.

AZAFRAN.—Durante la semana se han vendido sobre 2.000 libras de 156 á 175 rs. libra segun clases, quedando en plaza una existencia de sobre 12.000 libras.

ANIL.—Pagase el flor Caracas, de 16,25 á 17,25.

El de Corte, de 15,50 á 15.

El

MAQUINAS DE VAPOR

LOCOMOVILES Y FIJAS

Y BOMBAS «ESTRELLA» PARA RIEGOS

DE BACK Y MANSON, DE LONDRES

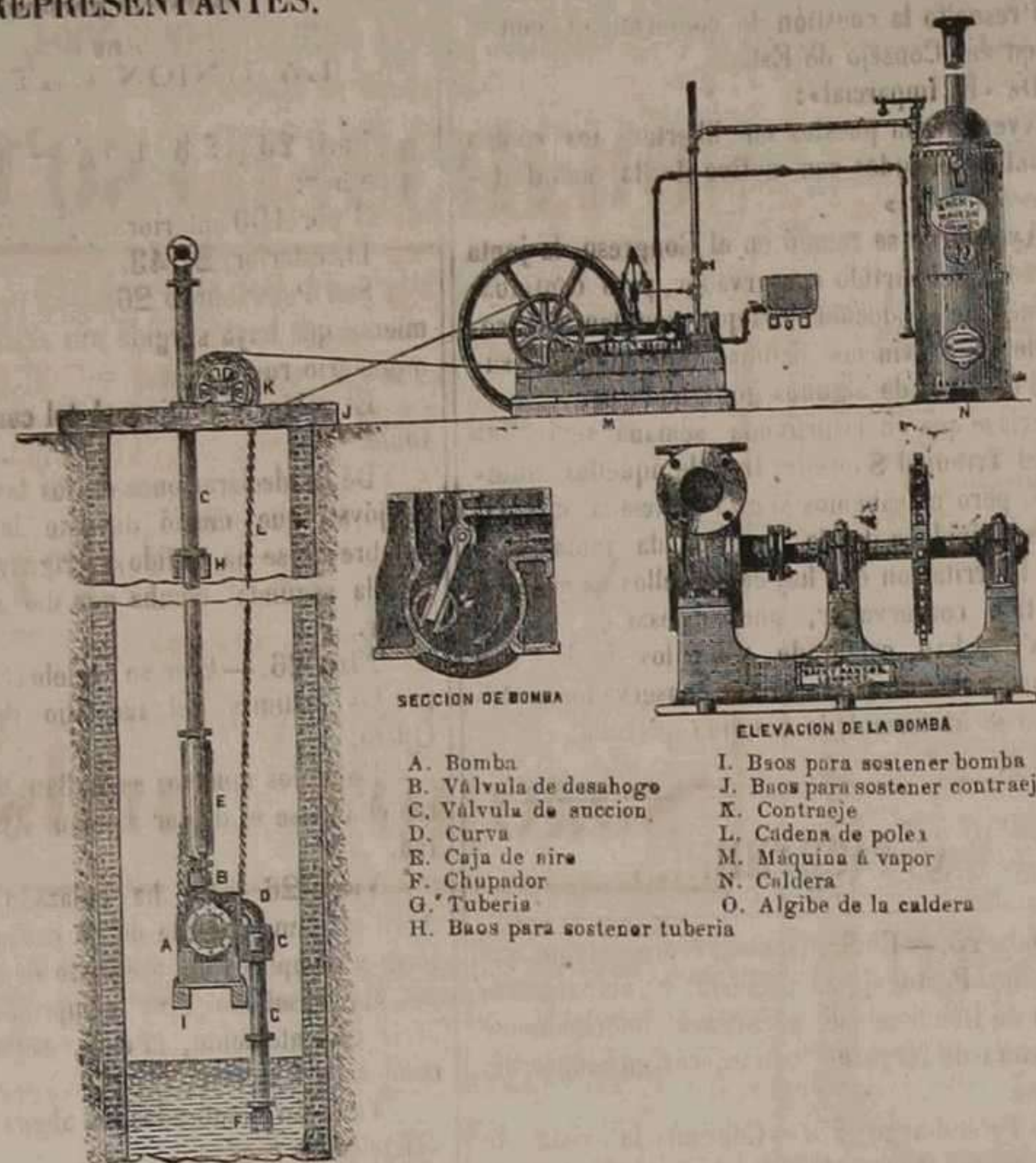
UNICO REPRESENTANTE EN ESPAÑA: DON LUIS ETHBERT.

4, Traspalacio, principal—Barcelona.

Agente en Valencia, D. Juan Simon y Aparicio, Flasers, 1 y 3.—En Tortosa, Sr. Sales y Ginestá.

En la Exposición Valenciana del Skating-Garden fueron presentadas estas máquinas llamando la atención de las personas facultativas y de los inteligentes por su solidez, belleza y excelentes condiciones. Son las que mejores circunstancias reúnen para ser manejadas por los labradores: la economía de combustible es estremada, pues gastan apenas dos kilos de carbón por caballo, y en cuanto a sus precios podemos asegurar que son verdaderamente económicos.

De los resultados que estas máquinas están dando, pueden enterarse todos los que deseen adquirir las, pues tanto en Valencia y su provincia, como en Castellón y Tortosa tenemos no pocas establecidas, y los nombres de sus dueños podrán conocerlos quienes lo deseen, con acudir al AGENTE o REPRESENTANTES.



A. Bomba
B. Válvula de escape
C. Válvula de succión
D. Curva
E. Caja de mira
F. Chupador
G. Tubería
H. Bases para sostener tubería
I. Bases para sostener bomba
J. Bases para sostener contrapeso
K. Contrapeso
L. Cadenas de polea
M. Máquina de vapor
N. Caldera
O. Aligüe de la caldera

GUANO DEL PERU.

CALIDAD Y PRECIO UNIFICADOS.

CALIDAD.

Con mas de 9 por 100 de amoníaco y de 25 por 100 de fosfatos. Garantizan estas dosis repetidos análisis hechos por los señores Dr. D. José Monserrat, Catedrático de Química, Dr. D. Pedro Fuster, Catedrático de Agricultura, Dr. D. Francisco Castells, profesor auxiliar de la facultad de Ciencias.

PRECIOS.

De 30, 000 kilogramos arriba, 125 rs. } los 100 kilogramos.
En partidas menores, 135 rs.

Al contado, tomando el guano en la balsa.
Se vende en el Grao, en los almacenes de los que suscriben.

Trenor y Compañía.

Gaspar, Editores,

4, Príncipe 4.—Madrid.

OBRA NUEVA

MAROUSSIA

LEYENDA RUSA

POR

P. J. STAHL

PRIMERA PARTE

Edición Ilustrada

Una peseta en toda España.

A LOS COSECHEROS

y comerciantes de vino.

POLVOS AROMATICOS Y ANTI ACIDOS

DE ARTIGUES.

* Estos polvos, resultado de infinitos experimentos, tienen la propiedad de dar al vino un gusto agradable, sabroso y de mucho aroma, preservándolo al propio tiempo de la acidez, y la quita también cuando principia a acidarse, ó sea picado. Dichos polvos están exentos de toda sustancia nociva a la salud, no contienen ácido sulfúrico, hoy día tan empleado para la conservación de los vinos.

Sus buenos resultados los acredita el extraordinario consumo que de estos polvos hacen los cosecheros de esta y otras provincias. Con un paquete, cuyo valor es de 20 rs. hay suficiente para 100 cántaros de vino, ó sean 1000 litros. ó sean ocho cargas. Tomado en cantidad se hace una rebaja.

Depósitos: en Játiva, botica central del autor D. Serapio Artigues.—Valencia, botica de Miner, frente al teatro Principal. D. Vicente González, Maldonado, 48.—Nídes, botica de Gironés.—Barcelona, Cármen, 23, botica del Dr. Cambelli, Madra, Perla del Sol, 5, botica de Borrell, hermanos.

DEVOCIONARIOS SEMANAS SANTAS.

Completo variado y elegante surtido desde la encuadernación de mas lujo hasta la más económica. Edición española y extranjera de las mejores impresiones que se conocen hasta el día.

Registros para los mismos con medallitas y otras alegorías religiosas y estampitas última de novedad.

LIBRERIA DE LOS SUCESORES DE BADAL, plaza de la Constitución, núm. 4. Cerrado los días festivos.

LOS CUENTOS DE LOS ANGELES

DEL

Reverendo Padre Federico Guillermo Faber. Precioso libro dedicado a la juventud, e impreso con lujo: se vende a dos reales. Valencia, Librería de Martí, calle de Zaragoza, 16.

Remate.

A voluntad de su dueño y con la intervención del corredor D. José García, habitante en la calle de las Marías, 19, se rematará, en la postura competente, un meson en esta ciudad, calle de Murillo, antes Empedrado, número 23, con fachada a dos calles.

El remate tendrá efecto el día 31 del actual y once horas de su mañana, en el despacho del notario D. Vicente Rives, plaza de Calatrava, número 4, en esta ciudad.



AVISO.

En la calle de Brella (antes Puerta Nueva), núm. 13, horestería, se ha recibido una partida de palmas para el Domingo de Ramos, procedentes de Elche, admitiéndose proposiciones para parroquia, y caso de convenir la compra de toda la partida se hará una buena rebaja. Al por menor a precios económicos.

GARGANTA

VOZ Y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca. Las Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco.

PARIS: 12 REALES

Exigir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Paracelso en PARIS

NUEVA JERINGA

para inyecciones, de chorro continuo.—La única que no necesita nunca reparaciones.

HYDROCLYSE

Exigir en el instrumento

al punto A. PATHE

Desconfiarse de las falsificaciones.

Fabrica: 7, rue de Jouy, Paris

VIDA Y MISTERIOS

DE LA GLORIOSA

VIRGEN MARIA

NUESTRA SEÑORA

POR EL

R. Padre Rivadeneira

De la Compañía de Jesús.

ANADIDO COPIA

VIDA DE S. JOSÉ Y OTROS ASUNTOS

UN TOMO, EDICION DE LUJO

CON DOS LAMINAS AL ACERO

Se vende en Valencia en la librería Al

da D. José Martí, Zaragoza, 15 rs.

TOPICO de MILAN

PRECIO: 6 REALES

TRATADO de ENFERMEDADES

Aprobado por los principales médicos

de los Accidentes de medicina.

CURACION rápida sin peligro, sin causar

dolores, de los reumatismos, neuralgias, ciáticas,

tics dolorosos, dolores y supuración de las orejas,

oftalmías, amigdalitis, congestiones, obstrucciones,

tumores blancos, dolores de cabeza y de los riñones,

del hígado, del estómago y del bazo, los reboles,

fluxiones del pecho, pleuritis, escrófulas,

glandulas, etc.

Superior a todos los Vajagatorios,

Papeles-Sinapismos y Tapsia,

y que no irrita, como todos los demás.

Se vende en Valencia en la librería Al

da D. José Martí, Zaragoza, 15 rs.

Depósito en Valencia: Sr. José García y Ramón Rives

COMPLETO SURTIDO

DE

DEVOCIONARIOS

Y

SEMANAS SANTAS.

LAS MEJORES EDICIONES DE ESPAÑA Y FRANCIA.

En castellano, latín, latín-castellano, francés.

Encuadernados en pieles de todas clases, hasta con piel de serpiente;

en hueso, marfil, búfalo, concha, nácar, carey de la India; en

metales dorados, plateados, pintados y níquel; en percalina, seda,

terciopelo; en papel-cartón, laca, madera, etc., y por último, tenemos

imitaciones a dichas clases finas.

Juegos de devocionario, targetero y porta-monedas colocados en

elegantes estuches; Idem, devocionario y rosario; estuche GRAN

NOVEDAD, con un devocionario y un Kempis, y *mitación de Cristo*;

es de cuero de Rusia, con asa para llevarlo al templo en lugar de

los libros con cadenilla.

Gran variedad de registros de seda y de cartolina, y estampitas

finísimas de papel, bristol y gasa.

Precios sin competencia.

VALENCIA, c. ZARAGOZA, 15. LIBRERIA de JOSÉ MARTÍ CASANOVA.

Casa especialidad en devocionarios y libros del Rezo divino.

No se vende en días festivos.

NUESPEDES.

En la acreditada casa de doña

Patrocinio Guijarro, se admiten por

precio muy módico, dando abundan-

tes, sanos y variados alimentos.

Hay habitaciones muy cómodas y

ventiladas, con esmerada asistencia

y limpieza.

Dirijirse a la calle de Alcalá, nú-

mero 17, triplicado, piso 4.º, Madrid.

(Casa del Consulado.)

LOS ESPLENDORES DE LA FE.

Armonía perfecta de la revelación y de la ciencia, de la fe y de la razón. po

Este Moigno, Director del Comercio.

Primera versión castellana por D. Peregrin Casado y Pagés, intérprete jurado.

Consta de tres tomos en 8.º mayor. Se re parte por cuadernos de 96 páginas a

medio real.

Punto de suscripción en Valencia: Librería de D. José Martí, Zaragoza, 15.

GRAN FABRICA DE DULCES

DE

LEON Y GIL.

Almirante, 5, junto a la plaza de San Estévan.

PRECIOS corrientes de los géneros que se elaboran en esta casa por mayor y menor en la presente temporada de San José.

Dulce seco y escarchado.	Rvn. 4	Repostería novedad.	Rvn. 4
Frutas en almibar, varias clases.	5	Peladillas.	4
Frutas en almibar (especialidad).	5	Garrapiñadas.	4
Caja de membrillo (especialidad).	4		

Jales de varias clases, caja.

Jales en tortadas, pasteles y platos montados de todos precios.

Especialidad en tortadas, pasteles y platos montados de todos precios.

Esta casa ha recibido directamente de París una gran colección de adornos y modelos para tortadas y ramilletes de mucho gusto y economía, por lo cual ofrece a sus numerosos parroquianos y al público en general un completo surtido en dicha fabricación.

AVISO IMPORTANTE.

A los fumadores en general, y a los delicados del pecho en particular se les recomienda el papel de fumar del Eucaliptus, cuyo árbol es llamado en muchos países «árbol de la salud»; este papel confeccionado con el jugo del EUCALIPTUS GLOBULUS como se nota en el gusto y aroma que exhala, produce excelentes resultados en los órganos respiratorios; su uso constante está recomendado por reputados facultativos españoles y extranjeros.

A quien no le sea grato el aroma que despiden, puede ponerle al contacto del aire por un poco tiempo y se volatilizará conservando los mismos efectos higiénicos.

Este papel se expende en los estancos, tiendas de papelería y especiería.

Depósito general, José Bosca y Cortés, Santa Teresa, 57, Valencia.

Las cubiertas de los libros llevan en colores la siguiente marca.



La Brea Balsamo de Tolú

y Sávia de Pino Marítimo

son los medicamentos con mas frecuencia empleados en la medicina moderna, bajo la forma de licor, jarabe, pil dora o pastillas, para combatir la tos, resaca, bronquitis, coqueluche, catarro pulmonar y de la vejiga leucorreas, tisis, enfermedades del aparato digestivo, afecciones de la piel etc.

Y de ahí que el

Licor de Brea con Balsamo de Tolú y Sávia de Pino de COSTA.

constituye un precioso y eficaz remedio contra dichas dolencias, inmensamente mas útil y ventajoso que cuando se emplea solo. Médicos distinguidos aprecian en mucho este excelente preparado, que reúne en sí las virtudes de aquellas tres sustancias.

Se diferencia del licor de Guyot por ser mas aromático, en razon al bálsamo de Tolú que contiene, y algos al bálsamo de Gálbano, por ser mas amargo.

De venta: En Valencia, botica de Costas, bajo el campanario de Santa Catalina.—Castellón, Fabregat.—Alcoy, Nohíor.—Dénia, Milla y Comerma.—Segorbe, Montesinos.—Ibiza, Fabra.—Tortosa, Fortea.—Requena, Gil.—Péreguer, Costa.—Utiel, Lacuesta.—Pego, Pascual Y en otras muchas farmacias de España.

PERFUMERIA DE PASCUAL.

CASA FUNDADA EN 1850.

2, ARENAL, 2,

MADRID.

Desando dar a conocer al público los mejores productos recomendados por la Academia de Medicina de París, participamos haber recibido la Pasta Depilatoria Ouser, para hacer desaparecer el vello instantáneamente. Bálsamo Maguol, para quitar las manchas del cutis. Blanco terciopelo, para blanquear el rostro, y cremas frescas, para hacer desaparecer los granos. Pasta terciopelo, para suavizar y blanquear las manos. En tintes tenemos un g en surtido, tal como para costura y negro, y todo lo con eriente al tocador de señora. Recomendamos como extracto de moda el Heliotropo blanco. Se remiten pedidos a provincias y franco de porte desde 50 pesetas.

PILDORAS HOLLOVAY.

Esta medicina es una eñca que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre y para regular «zarar» la acción del corazón y de los riñones. La debilidad, tanto física como mental, por viene de las indiscreciones, de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género, desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras, que pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos, este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan indolubles muertes prematuras.

Ungüento Holloway.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual a este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceros y los males de piernas, guiando infaliblemente el curar para la tibia, la escrófula, y, en fin, para todas las Erupciones de la piel. Los aligües de tosa, constipación, bronquitis, asma, palpación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando a este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias, que al momento en que penetra, la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital, espulsa toda partícula morbosa.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Las cajas Pildoras y botes Ungüento van acompañados de simples instrucciones en español, relativo al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el profesor Holloway, en su establecimiento central, 539, Oxford-Street, Londres.

Vendedores en Valencia: Botica de D. José Andrés Fabá, frente al caballito de San Martín; D. Isidro Ribes, Mercado, 40; D. José García, Congregación, 27.—Depósito principal, D. Domingo Roncal, plaza de la Constitución, botica.

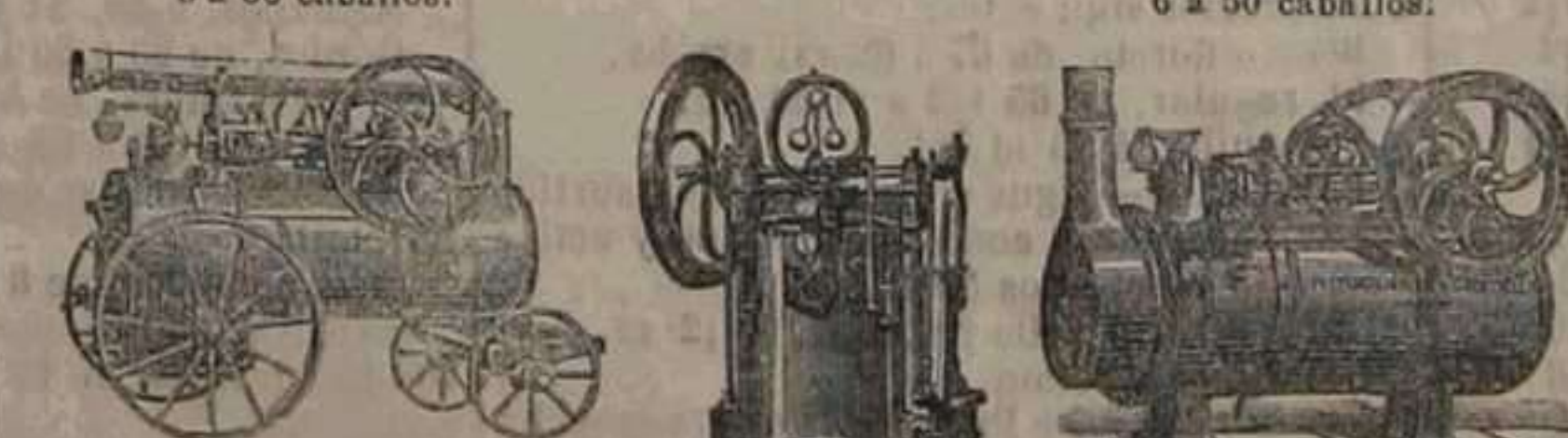
DENTICINA INFALIBLE.

Preguntad a los millares de madres que salvan a sus hijos de la muerte, y os dirán que la DENTICINA es el pan bendito del hogar. No muere ni un solo niño de la DENTICINA, pues los salva aun en la agonía: los hace brotar la baba suprimida, corta la diarrea que les aniquila, estingue las erupciones de la boca que los molestan, les arruga el estómago, les hace arrojar la lengua, impide la alfería y brotan fuertes dentaduras, y desencanjan a los niños transformándolos en robustos. Ex preso sea la Denticina de Holloway, que cuesta 12 rs. caja y se remite por 14 desde Madrid, Ponteijos, 6, botica. También hay jarabe de la denticina para frotar las encías a 8 rs. rascos y se remite por 10. Nada raya mas alto que la Denticina infalible de Holloway, que en to los principales boticas y droguerías de España se encuentra, pues hace buen descuento a drogueros y farmacéuticos, por ser de un uso constante en todos los puntos del orbe.—Pedidos a P. F. Izquierdo, Madrid, Ponteijos, 6.

ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR

1/2 FIJAS Y LOCOMOVILES.

M. AQUINA HORIZONTAL. MAQUINA VERTICAL. MAQUINA HORIZONTAL. M. MOVIBLE. 6 sobre patines. de locomovible 6 sobre patines. Caldera a llama directa de 1 a 20 caballos. Caldera de llama invertida de 8 a 50 caballos.



Medalla Oro Exposición 1878. Más de 52. Todas estas máquinas están listas para expedir.

4 Diplomas de honor del 69 al 76. Envío franco de los prospectos detallados.

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE J. BOULET et C. Sucos.

Ingenieros mecánicos, 144, Faubourg Poissonniere, PARIS.

BUQUES DE VAPOR.

EL FRANCOLI

para Barcelona, el 30 del

corriente.

EL SAN JOSÉ

para Barcelona y Cete,

el 30 del corriente.

EL OSIRIS (DE MO S)

para Liverpool, el 29 del

corriente.

SOWTHWOOD

para Londres y Hull al

1.º Abril en Burriana y

el 5 en Valencia.

Consignatarios: D. F. Sagrista y

Coll, plaza de San Jorge, núm. 1.

EL GIJON

saldrá el 4 de Abril para

Alicante, Cartagena, Ma-

laga, Cádiz, Vigo, Carril,

Ferrol, Coruña, Rivedes, Gijón, San-

tander y Bilbao, admitiendo cargo y

pasajeros.

Consignatarios: Sres. Cebrian, Sar-

zo y Roig, Moro-Zeit, 9.

LA CIVILIZACION CATOLICA.

Revista científica, literaria

política

edición española

de